



LOS MAESTROS LOCALES

Pregunta: En cuanto a escoger maestros en la iglesia, ¿es la iglesia la que da los privilegios? ¿Deben ser escogidos a través de la Biblia? (Honduras)

Publicación: *El Mensajero*. Julio-agosto 2018.

Antes de contestar la pregunta, es importante destacar que el «maestro» es un líder de la iglesia local que desempeña una función vital en la administración eclesiástica. Según 1 Corintios 12:28, en la enumeración de los siervos de Dios que offician en la iglesia, el maestro está incluido en tercer lugar.

1Co 12:28 dice: «Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas».

A diferencia del profeta que hablaba por inspiración, el maestro era un hombre no inspirado por Dios, pero que fue dotado para la enseñanza y explicación de verdades históricas del evangelio y verdades doctrinales (como indica J.W. McGarvey en su comentario de 1 Corintios). McGarvey sugiere que el maestro daba explicaciones adicionales sobre las verdades reveladas por inspiración, ya que los que poseían dones proféticos no siempre entendían completamente la transcendencia de sus propias palabras (1 Pedro 1:11-12). Sin embargo, otros estudiosos discrepan con McGarvey y postulan que el término “maestro” incluye a los que tenían el don milagroso de «palabra de sabiduría» y «palabra de ciencia» (1 Co.12:8).

Además, es de notar que incluido bajo el término «maestros» y «profetas» probablemente figuran los evangelistas (Ef.4:11), uno de los oficios de la iglesia que de otra manera estaría excluido de la lista de 1 Co.12:28, 29.

En la congregación de Antioquía en Siria había «profetas y maestros» (Hechos 13:1). Hoy en día, puesto que las profecías (revelaciones inspiradas) han sido inmortalizadas en forma escrita, no hay necesidad de profetas modernos. Sin embargo, sigue la necesidad de enseñanza por parte de los maestros.

LA SELECCIÓN DE MAESTROS

¿Cuáles son los requisitos para ser maestro?

(1) **El maestro debe ser varón.** Todos los cristianos, tanto hombres como mujeres, deben ser maestros en el sentido general (Hechos 8:4). Sin embargo, las Sagradas Escrituras prohíben que la mujer enseñe la palabra de Dios en situaciones públicas (1 Ti.2:11,12). Por lo tanto el puesto de maestro congregacional es reservado para los hermanos varones.

(2) **En segundo lugar, tiene que ser cristiano fiel e idóneo.** No puede ser un incrédulo o un hermano que no está sirviendo con fidelidad al Señor. Sin embargo, el hecho de ser miembro del cuerpo de Cristo no lo califica inmediatamente a desempeñar un papel de liderazgo en el culto. Aquellos hermanos que quieren tomar parte, pero que faltan los requisitos para hacerlo, necesitan ser entrenados hasta que estén capacitados. Como dice 2 Ti.2:2 tienen que ser *«hombres fieles idóneos para enseñar también a otros»*. Existe la tentación de poner a predicar a un hermano que tiene “pico de oro”, una personalidad carismática, y el don de la oratoria pero que es deficiente en cuanto a la santidad o espiritualmente indocto.

A tales hombres no se le debe permitir a enseñar públicamente, pese a su habilidad natural, *«porque debiendo ser ya maestros, después de tanto tiempo, tenéis necesidad de que se os vuelva a enseñar cuáles son los primeros rudimentos de las palabras de Dios; y habéis llegado a ser tales que tenéis necesidad de leche, y no de alimento sólido»* (Heb.5:12).

Por eso, puede ser un grave error darle privilegios a un hermano recién bautizado, ya que el hermano necesita tiempo para aprender, estudiar y madurar antes de asumir la responsabilidad de dirigir en la congregación.

(3) **En tercer lugar, debe ser un hermano adiestrado y cuidadoso de sus palabras.** No todo hermano posee la capacidad y la compostura para ser maestro. Santiago 3:1 dice, *«Hermanos míos, no os hagáis maestros muchos de vosotros, sabiendo que recibiremos mayor condenación»*. Las responsabilidades que conlleva el privilegio de la enseñanza pública no se deben tomar a la ligera. La condenación más severa debe motivar a los maestros a cuidar de sus palabras, de lo que dice y no dice. Lamentablemente, en algunas congregaciones hay hermanos que toman el pulpito que no se preparan bien o que no poseen la capacidad de enseñar delante de la congregación. Y el hermano más peligroso es aquel que no mide con cuidado sus palabras e intenta proponer nuevas teorías e interpretaciones «interesantes» o «sonidos inciertos» que no conforman a la sana doctrina (Mt.12:37). Por lo tanto el saber que Dios nos juzgará más estrictamente o con menos clemencia debe asustar y ahuyentar a los hermanos incapaces, perezosos para estudiar o atrevidos que buscan el favor de los hombres. Esta posición de influencia debe ser reservada para aquellos hombres que son capaces, humildes, y conscientes de la condenación severa de Dios.

(4) **En cuarto lugar, el maestro debe ser un hombre sabio.** Recordemos que Santiago capítulo 3 está tratando el tema del maestro y su uso cuidadoso de la lengua, porque será juzgado más severamente (Stg.3:1-12). En el versículo 13, dice, *«¿Quién es sabio y entendido entre*

vosotros? Muestre por la buena conducta sus obras en sabia mansedumbre». La implicación es que el maestro debe ser sabio y entendido entre nosotros, la congregación. «Sabio» significa «hábil, experimentado, perito» (Diccionario Griego Tuggy).

El maestro también debe ser **entendido** lo cual significa a alguien “que sabe, instruido, docto, instruido” (DGT). En otras palabras, es un experto en las Escrituras. No es un neófito, sino un hombre poseído de entendimiento.

Luego, el maestro debe dejar un buen ejemplo que puede ser imitado por la congregación. Por eso el versículo dice *«muestra por la buena conducta sus obras»*. Asimismo, el maestro realiza estas obras con «sabia mansedumbre», o sea con apacibilidad e humildad y dulzura.

La clase de sabiduría que el maestro debe tener no es terrenal, animal y diabólica llena de contiendas ni envidia. En otras palabras, no debe envidiar a otros maestros y predicadores (Stg.3:14-16).

La sabiduría que *«desciende de lo alto»*, o sea la que proviene de Dios (Stg.3:17,18) es **pura** y **pacífica**. Esto quiere decir que no es carnal, envidiosa y divisionista.

Además es **amable** (paciente con los demás, comprensiva de sus problemas); es **benigna** (propensa a complacer, dispuesta a la obediencia); es **llena de misericordia y de buenos frutos, sin incertidumbre ni hipocresía**. En otras palabras, es un hombre firme y sincero que es imparcial, que no hace distinción ni muestra favoritismo. Todas estas cualidades del sabio y entendido son requisitos para ser maestro.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS MAESTROS

La responsabilidad de suministrar este entrenamiento recae sobre el evangelista. Pablo le dice al evangelista Timoteo, «Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros» (1 Ti.2:2). Esta cadena de adiestramiento debe ser seguida en la actualidad. El maestro no debe ser un neófito, sino un hermano bien cimentado en la doctrina apostólica. Si un hermano no está dispuesto a recibir instrucción bíblica de un evangelista sobre cómo exhortar, edificar y consolar competentemente a los miembros a través de un sermón bien preparado, carece de la humildad necesaria para ser maestro.

Una estrategia efectiva que algunos evangelistas emplean para entrenar a maestros se basa en la idea que el principiante aprende haciéndolo. En otras palabras, el evangelista anima al hermano deseoso de impartir un mensaje a la congregación a preparar un pequeño sermón. Lo revisa, y luego le da la oportunidad de “practicar” su sermón de 5 a 15 minutos ante la congregación durante un culto de entre semana. De esta manera, le puede dar comentarios y consejos sobre el sermón como parte de su entrenamiento.

La comisión de cuidar el púlpito ha sido dada a los ancianos (o sea obispos, supervisores, pastores) de la iglesia como enseña Tito 1:9-11. Tienen la responsabilidad de «convencer a los

que contradicen la sana doctrina» y «tapar la boca» de los que hablan cosas perjudiciales. Sin embargo, es la responsabilidad de todo miembro de la iglesia de juzgar la propiedad y la verdad de lo hablado. 1 Co.14:29 dice: «Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen». Especialmente en la ausencia de ancianos, el evangelista y los demás maestros deben estar atentos para que la congregación reciba instrucción verídica. Si un hermano no predica aquellas cosas que concuerdan con la sana doctrina, su boca tiene que ser tapada.

Conclusión: El desarrollo de maestros eficaces es el primer paso necesario para el establecimiento de un presbiterio/ancianato/obispado en las diferentes congregaciones de Cristo. Sin maestros eficaces, nunca puede haber ancianos.

En suma, el maestro no es meramente alguien que presenta un sermón, sino un hermano capacitado que sirve de modelo, instructor y guía en asuntos de doctrina y moralidad.

[Este estudio escrito por P. Melton fue publicado en julio de 2018 en *El Mensajero* (en la columna bimestral de “El Discípulo Inquisitivo”). Derechos de autor © 2018. Todos los derechos están reservados. Estamos complacidos de conceder permiso para que este artículo sea reproducido en su totalidad en forma electrónica para exponerlo en en páginas Web siempre y cuando las siguientes estipulaciones sean observadas: (1) la página Web URL específica de IglesiaDeCristoNT.org debe ser anotada; (2) el nombre del autor debe permanecer adjunto al artículo; (3) deben ser reproducido exactamente como aparece en el original sin alteraciones.]